

PODER JUDICIAL DE SAN JUAN

Dirección de Servicios Generales

Adecuación del edificio Anexo Jujuy

Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares

ARQUITECTURA

(Rev:04)

I. OBJETO

La presente contratación tiene por objeto la ejecución de la Obra: ***“Refuncionalización de Edificio Anexo Jujuy (Atlántida IX)”***, ubicado en calle Jujuy Nº 54-64-66 (N) - Capital, y a realizarse a fin de adaptar el edificio existente a los requerimientos necesarios para el desarrollo de las actividades del Fuero Civil, Cámara Civil, Cámara Laboral y otras dependencias.

II. MEMORIA DESCRIPTIVA

La Contratista será responsable por la provisión de materiales, mano de obra, herramientas y equipos necesarios para la completa ejecución de los siguientes trabajos:

1. TRABAJOS PREPARATORIOS.

Desmontajes.

En todos los locales marcados en el plano de Arquitectura, se realizarán las extracciones de tabiques divisorios interiores, la ejecución de pasantes en plenos de ventilación correspondientes a salas de espera y locales a ventilar, y la ejecución de pasantes para bandejas portacables.

En todos los locales designados en planos de Arquitectura, se realizará la extracción de carpinterías existentes, así como también de sus correspondientes marcos. Se realizará el desmontaje y extracción de placares designados en departamento de 4° Piso, Núcleo Este.

Se realizarán pasantes para rejillas de ventilación en Salas de Espera.

Revestimientos y pisos. En sanitario a adaptar para personas con movilidad reducida en Planta Baja, se realizarán las extracciones de tabique divisorio interior, revestimientos cerámicos, solados, mueble bajo mesada en Office, carpinterías y artefactos sanitarios.

2. ALBAÑILERÍA.

Revoques interiores (por desmontajes de tabiquería, ejecución de pasantes y reubicación de carpinterías). Se ejecutarán **revoques y enlucidos** nuevos en locales a intervenir en los cuales se realicen tareas previas de reubicación de tabiques, carpinterías, revestimientos, artefactos, etc., así como también en todos los muros que, sin intervención previa, precisen la ejecución de sus terminaciones, de manera que las superficies de muros y estructuras queden con el acabado adecuado para recibir la pintura y revestimiento posterior de terminación de la superficie. ***Se consideran aquellos locales existentes que, sin intervención anterior por parte de la Contratista, precisen trabajos de reparación en sus revoques y terminaciones.***

En sanitario para discapacitados, los paramentos que contengan las instalaciones de agua fría a reubicar, deberán ejecutarse los correspondientes revoques hidrófugos bajo revestimientos.

3. REVESTIMIENTOS.

Revestimientos cerámicos. En sanitario adaptado para personas con movilidad reducida se ejecutarán los revestimientos de tabiques y muros que hubiesen sufrido reubicación y/o demoliciones previas, con piezas de igual tipo y calidad a los existentes.

4. CIELORRASOS.

Se repararán todos los cielorrasos afectados por la reubicación y/o extracción de tabiques. Se realizarán las tareas de terminación en cielorraso suspendido de placas de roca de yeso en SUM. ***Se consideran aquellos locales existentes que, sin intervención anterior por parte de la Contratista, precisen trabajos de reparación en sus revoques y terminaciones.***

5. PISOS Y ZÓCALOS.

Pisos. En todos los locales que hubiesen sufrido demoliciones para reubicación de tabiques u artefactos, se realizará la provisión y colocación de los paños de pisos necesarios, con piezas de igual tipo y calidad a las existentes, extremando cuidados en la calidad de las terminaciones.

Zócalos. En todos los tabiques interiores nuevos se colocarán zócalos de madera de primera calidad. Se repondrán zócalos de porcelanato faltantes por reubicación y/o demolición de tabiques existentes, los mismos serán de igual material y calidad, extremando cuidados en la calidad de las terminaciones.

6. CERRAMIENTOS LIVIANOS.

Cerramientos verticales exteriores. Aislaciones termo-acústicas. En Archivo de subsuelo y Mesas de Entradas en planta baja, se ejecutarán cierres exteriores en tabiquería liviana de construcción en seco mediante sistema tipo Steel framing o similar, que cumpla con las características de flexibilidad de diseño, confort, aislaciones termo-acústicas, rapidez y facilidad de ejecución, así como también calidad de sus terminaciones. Estarán revestidos exteriormente con placas del tipo cementicias, con aplicación de Base Coat y terminación exterior en revestimiento plástico. Se realizarán los tabiques de terminación faltantes sobre carpinterías metálicas de SUM en núcleo Oeste.

Tabiques interiores. Aislaciones termo-acústicas. En locales a realizar divisiones interiores, se ejecutarán tabiques livianos de construcción en seco mediante sistema del tipo Steel Framing o similar, con sus correspondientes aislaciones termo-acústicas, y revestivos en ambas caras con placas de roca de yeso.

Cajones de tabiquería liviana. Se ejecutarán cajones de tabiquería liviana con una altura de 2,40 m. para cerrado de plenos y revestimientos de cañerías de instalaciones sanitarias ubicadas en muro norte en sector mesa de entradas en planta baja, según se indica en plano de arquitectura.

Mamparas. En locales destinados a Lactario en 4° Piso, se proveerán e instalarán mamparas cortavistas y divisorias interiores en MDF de 18mm. laqueado, de color a definir por la Inspección de Obra, con cantos rectos en PVC anti-golpes y con soportes metálicos.

Cubierta metálica en pleno sureste: En pleno sureste se ejecutarán las tareas necesarias de provisión y colocación de cubierta metálica de chapa tipo sinusoidal, sobre estructura metálica.

7. VENTILACIONES.

Rejillas de ventilación en plenos. En sectores indicados en plano de Arquitectura, se instalarán rejillas metálicas de ventilación.

Extractores Mecánicos: En pleno de ventilación de subsuelo se proveerá e instalará extractor mecánico de 30 cm de diámetro. En locales destinados a Salas de Espera, en 1° y 2° piso, se reforzarán las ventilaciones mediante la colocación de extractores mecánicos de 6" de diámetro, a instalar en puertas metálicas de pleno de instalaciones.

8. CARPINTERÍAS.

Carpinterías metálicas. Portón en Subsuelo y portones de acceso en Planta Baja. Se proveerá e instalará tres (3) portones metálicos, de chapa plegada N°18, de dos hojas de abrir, una de las cuales deberá contar con barral antipánico. La restante contará con ventana de tipo batiente, según plano de Carpinterías. Los mismos se colocarán Acceso a Mesa de Entradas de Fuero Civil y Mesa de Entradas Única en planta baja (2), y el restante en Archivo de Subsuelo.

Carpinterías de madera. Puertas placa con marco chapa en locales nuevos. Se proveerán e instalarán puertas de madera tipo placa, con marco de chapa N° 18, en todos los locales a ejecutar, indicados en plano de Carpinterías. Se proveerá e instalará puerta de madera tipo placa, en sanitario para discapacitados, con dimensiones, herrajes y sistema de apertura según normativas vigentes.

Muebles fijos. Se ejecutará e instalará mueble fijo para guardado, y según Especificaciones Técnicas Particulares, en oficinas de 4° Piso, Núcleo este y en Office de SUM (núcleo este y oeste).

Carpinterías de aluminio. Ventanas de subsuelo, ventanas de Mesas de entradas y banderolas de Archivo en Planta Baja. Se colocarán ventanas de aluminio en Archivo en subsuelo, y Mesa de Entradas de Fuero Civil y Mesa de Entradas Única, en planta baja, y banderolas y ventana de aluminio en Archivo en Planta Baja.

9. CRISTALRES, ESPEJOS Y VIDRIOS.

Todas las carpinterías a proveer e instalar, contarán con vidrios de seguridad 3+3, y según detalles indicados en ETP.

En sanitario para personas con movilidad reducida, ubicado en Planta Baja, se proveerá e instalará Espejo basculante, según normativas vigentes.

10. INSTALACIÓN ELÉCTRICA.

Se realizará la verificación de toda la instalación existente. Cálculo de potencias en circuitos a ejecutar según proyecto eléctrico y ETP.

Tablero seccional TS. Se adaptarán los tableros seccionales en cada piso según lineamientos propuestos en proyecto de Instalación eléctrica, y cuyo cálculo estará a cargo de la Contratista. Se proveerán e instalarán interruptores de maniobra y protección, señalizaciones, instrumentos de medición y puestas a tierra que sean necesarios.

Alimentación desde TGBT a cada TS. Ejecutar el nuevo tendido según cálculo desde el Tablero General a Tableros Seccionales.

Circuitos y conductores. Provisión y colocación de tendido de cañerías, bandejas portacables, zocaloductos, conductores, cajas, artefactos, tomas, etc. Los conductores deben presentar una sección que responda a cálculo, así como una óptima distribución de circuitos y mayor aprovechamiento de las instalaciones existentes, así como la menor intervención en el edificio.

Puesta a tierra. Revisar la puesta a tierra para distribución. Medición certificada por profesional matriculado y la Municipalidad de Capital.

Periscopios. Provisión, instalación y alimentación para Puestos de trabajo y apoyos (impresoras, tv, Racks generales y de piso, etc), según distribución en Plano de Arquitectura. Los mismos serán metálicos de tipo triangulares y de 2 bocas, una de las cuales se destinarán para tomacorrientes dobles con su correspondiente cableado, y la otra para datos, con la provisión de su terminal RJ45 y su correspondiente cableado, y ficha terminal para telefonía de tipo RJ45, el mismo contará con el cableado correspondiente solo en las unidades a determinar por la Inspección de Obra.

Luminarias. Se realizará sistema de iluminación interior con artefactos tipo LED, de luz blanca, y con cálculo de lúmenes según uso de locales, con un nivel óptimo de 750 lux en oficinas y sectores de trabajo, 500 lux en Salas, mesas de entradas y sectores comunes, y 300 lux en archivos y corredores.

Cartelería luminosa. Salidas emergencia. Se proveerá e instalarán luces de emergencia y carteles indicadores de salida, cuya distribución se enmarcará en las normativas vigentes.

Alimentación Climatización. Se ejecutarán circuitos de alimentación para equipos de climatización nuevos en Mesas de entradas en Planta Baja y en Archivos de Subsuelo. Se dejarán previstos los desagües para Aires acondicionados. Se realizarán refuerzos para todos los circuitos de aires acondicionado que lo precisen, según las frigerías requeridas, mencionadas en plano de Electricidad – Datos.

Iluminación de emergencia. Provisión e instalación de luminarias autónomas de emergencia, tipo LED, según reglamentaciones vigentes, a cargo de la Contratista.

Aprobación de proyecto de Instalación Eléctrica y elaboración de Planos conforme obra. Se realizará la aprobación del proyecto final de Instalaciones Eléctricas de todo el edificio y se elaborarán los planos conforme obra de la instalación eléctrica final, y se tramitarán las aprobaciones correspondientes.

DATOS. CORRIENTES DÉBILES.

Se ejecutarán los trabajos correspondientes a Instalación de Datos, según Plano de distribución de puestos de trabajo y ETP. El sistema se compone de conductores, bandejas portacables, zocaloductos, racks generales y de piso completos, armado de periscopios, conexiones para cámaras y tv, etc.

11. INSTALACIÓN SANITARIA.

Verificación sistema agua fría-caliente. Eliminación posibles pérdidas. Limpieza de cañerías. Ejecución de instalaciones de agua fría para adaptar sanitarios para personas con movilidad reducida.

Verificación de funcionamiento sistema cloacal. Eliminación posibles pérdidas. Se verificará el correcto funcionamiento de todos los desagües cloacales existentes del edificio, dejándolos en perfecto estado de funcionamiento.

Adaptación de sanitario para discapacitados. Se proveerán e instalarán los artefactos, griferías y accesorios necesarios para adaptar sanitario existente para personas con capacidades reducidas.

Cambiador. En sanitarios existentes de Lactario, se proveerá e instalará cambiador para niños, según plano de arquitectura.

Verificación de funcionamiento y limpieza tanque de reserva.

Verificación de funcionamiento y limpieza del sistema y cañerías de desagüe pluvial.

12. PINTURAS.

Pintura látex tabiques nuevos. Se pintarán todos los tabiques interiores a ejecutar.

Pintura látex muros existentes. Se pintarán todos los muros interiores que hayan sufrido trabajos previos de extracción y/o reubicación de tabiques, así como también aquellos existentes sin intervención previa de la Contratista, pero que estén a criterio de la Inspección de obra.

Revoques plásticos exteriores. Los tabiques livianos de cerramientos a ejecutar, en su cara exterior recibirán la aplicación de revestimientos plásticos.

Pintura látex cielorrasos. SUM oeste. Se pintarán todos los cielorrasos que hayan sufrido trabajos previos de extracción y/o reubicación de tabiques, así como también aquellos existentes sin intervención previa de la Contratista, y a criterio de la Inspección de Obra.

Pintura esmalte sintético en carpinterías y marcos metálicos. Se pintarán todas las carpinterías metálicas a proveer. Se pintarán los marcos metálicos de las carpinterías existentes que lo precise, a criterio de la Inspección de Obra.

Barnizado de carpinterías y zócalos de madera. Se barnizarán todas las carpinterías de madera a proveer, así como también todos los zócalos de madera a colocar.

13. INSTALACIONES DE SEGURIDAD.

Matafuegos. Se proveerán e instalarán matafuegos, de tipo y ubicación en el edificio según las normativas vigentes y cálculo a cargo de la Contratista.

Sistema de señalización. Se proveerá e instalarán cartelerías de señalización según las normativas de seguridad vigentes.

14. INSTALACIONES DE SEGURIDAD.

Se realizarán las tareas necesarias correspondientes al mantenimiento de las zonas de obras, periódicamente y final, al momento de entregar la obra concluida.